

Al Despacho de la Señora Juez para lo que se sirva proveer.
Lebrija, julio 28 de 2020

Martha Cecilia Sánchez Castellanos
Secretaria

PROCESO RESTITUCION DE INMUEBLE No. 2019 - 00035

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Lebrija, julio veintiocho de dos mil veinte (2020)

Como quiera que el presente proceso fue rechazado y se encuentra archivado,
se ordena la devolución de los dineros consignados por el demandado para ser
oido. (\$1.000.000.00)

NOTIFIQUESE


RUBY STELLA GARCIA SANTAMARIA
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
LEBRIJA (S)

Siendo las 8:00 A.M., de hoy 29 de julio
de 2020, se fija estado a efectos de
notificar el contenido del auto anterior a
las partes.

MARTHA CECILIA SANCHEZ CASTELLANOS
SECRETARIA